



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2022 - Las Malvinas son argentinas

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2022-00117750--UNC-ME#FAUD

---

VISTO:

El EX-2022-00117750--UNC-ME#FAUD, por el que María Luz LOPEZ MONFORTE, estudiante de la Tecnicatura en Jardinería y Floricultura de la Facultad de Agronomía de la UNC, solicita su admisión como Alumna Vocacional para cursar las asignaturas SISTEMAS GRÁFICOS DE EXPRESIÓN, MORFOLOGÍA I e INTRODUCCIÓN A LA HISTORIA DE LA ARQUITECTURA Y EL URBANISMO;

Y CONSIDERANDO:

Que dicha solicitud se encuadra en las disposiciones de la Ordenanza N° 17/08 del HCS;

Que Secretaría Académica autoriza la inscripción de la estudiante en las mencionadas asignaturas;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: ADMITIR a María Luz LOPEZ MONFORTE (DNI: 43.231.430) como Alumna Vocacional para cursar las asignaturas SISTEMAS GRÁFICOS DE EXPRESIÓN-A, MORFOLOGÍA I-A e INTRODUCCIÓN A LA HISTORIA DE LA ARQUITECTURA Y EL URBANISMO-A de la Carrera de Arquitectura.

ARTÍCULO 2º: Incluir en Digesto electrónico, comunicar al Decanato, Secretaría Académica y Área Enseñanza. Dar cuenta al Honorable Consejo Directivo, notificar a las personas interesadas, dar al Registro de Resoluciones y archivar.

/dt

